



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE CESFAM VILLA ALEGRE
Mes de MAYO de 2024

I.- **Funcionario** : Arlette Aracelis Jofré San Martín
Profesión : Técnico en odontología nivel superior
Departamento : SALUD MUNICIPAL
Decreto (contrato) : 8446 30/05/2024
Centro de costo o ítem : 31.05.01
Nombre Programa : *Extensión dental*

II.- **Boleta Número** : 106
Fecha Boleta : 31-05-2024
Valor Bruto Boleta : 206.400
Valor Cuota según Contrato : 257.600

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

No realiza el total de extensiones solicitadas.

III.- Funciones Contratadas:

Dentro de las funciones diarias que se realizan como TONS en el CESFAM Villa Alegre en el horario de extensión semanal se contempla:

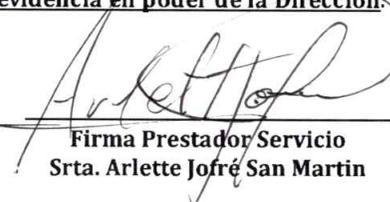
- Preparación y limpieza del bracket y el sillón antes y después de que entre un paciente.
- Trabajo a 4 manos con el odontólogo, eyección, contención de pacientes, entrega de materiales e instrumental.
- Confirmar pacientes
- Confección de material, tómulas de algodón y gasas.
- Retiro de material en farmacia
- Lavado, registro y envío de instrumental a esterilización
- Al término de la jornada se realiza la preparación del box dental para que esté listo para usar en la jornada siguiente.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se adjunta detalle de 50 horas de extensión realizadas por la TONS Arlette Jofré:

MAYO 2024				HORARIO
DÍA	DÍA	TONS	HORAS	
Jueves	2	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Viernes	3	SRTA A. JOFRÉ	4	16:00 - 20:00
Lunes	6	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Jueves	9	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Sábado	11	SRTA A. JOFRÉ	4	09:00 - 13:00
Martes	14	SRTA A. JOFRÉ	3	17:30 - 20:30
Miércoles	15	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Sábado	18	SRTA A. JOFRÉ	4	09:00 - 13:00
Lunes	20	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Miércoles	22	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Jueves	23	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Viernes	24	SRTA A. JOFRÉ	4	16:00 - 20:00
Lunes	27	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Martes	28	SRTA A. JOFRÉ	3	17:30 - 20:30
Viernes	31	SRTA A. JOFRÉ	4	16:00 - 20:00

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


 Firma Prestador Servicio
 Srta. Arlette Jofré San Martin


 Firma Encargado de programa
 Dra. Nicole Fuller Valdebenito


 Firma Director
 Sr. Raúl Garces Zuniga
 DIRECTOR
 CESFAM VILLA ALEGRE
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS
 Av. Argentina 0820
 Municipalidad de Temuco

